

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31561** *ENITE PROYECTOS URBANÍSTICOS, S.L.*

Don Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de títulos judiciales n.º 204/11, seguido a instancia Jamal Aboufares, se ha dictado Decreto de fecha 26 de septiembre 2011, por la que se declara a la ejecutada "Enite Proyectos Urbanísticos, S.L.", en situación de insolvencia provisional por importe 5.184,19 euros.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Salamanca, 26 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110070999-1